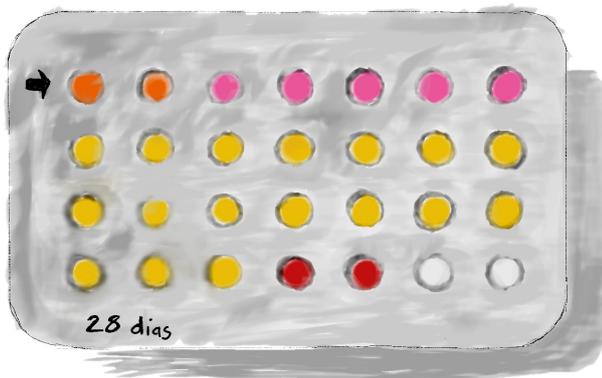


Píldoras anticonceptivas combinadas

¿Qué son?

Las píldoras anticonceptivas aportan las mismas hormonas que fabrica el cuerpo de la mujer (estrógenos y progestágenos), pero administradas en una dosis fija, en pastillas, y que evita la ovulación. Se toman a diario durante 3 semanas y preferiblemente a la misma hora. Durante la cuarta semana no se toma medicación: entonces se produce la menstruación.



¿Qué utilidad tienen?

Impiden el embarazo y regularizan el ciclo hormonal en mujeres con menstruaciones irregulares, dolorosas o excesivamente abundantes o frecuentes.

¿De qué utilidad carecen?

No evitan el contagio de enfermedades de transmisión sexual ni sirven como método de aborto o de interrupción del embarazo. Tampoco evitan el embarazo si se toman después de la relación sexual sin protección.

¿Qué presentaciones están disponibles?

Hay 2 presentaciones habituales:

1. Blísteres con medicación para 21 días (3 semanas), ya que la cuarta semana no se toma medicación.
2. Blísteres con píldoras para 28 días (4 semanas). Las píldoras de la cuarta y última semana no llevan medicación (son placebo, habitualmente lactosa). Gracias a ello no

hay que interrumpir el tratamiento en ningún momento.

¿Qué efectos secundarios producen?

Durante los 3 primeros meses de tratamiento, los ciclos menstruales pueden ser irregulares, con sangrados en mitad del ciclo (alrededor del 14º día), de pequeño volumen.

También pueden aparecer retención de líquidos, aumento de peso, dolor de cabeza (sobre todo si la paciente tiene migrañas), alteraciones del estado de ánimo o irritabilidad, y molestias gástricas. Aunque es infrecuente, esta medicación puede favorecer que la sangre se vuelva más espesa y facilitar, así, la aparición de coágulos en las venas (trombosis), como ocurre con todos los métodos anticonceptivos hormonales. Esto es más frecuente en pacientes fumadoras o que, debido a viajes largos, vendajes, escayolas, etc., han mantenido las piernas inmovilizadas.

¿Las puede tomar todo el mundo?

En caso de sufrir enfermedades que empeoren la circulación sanguínea (trombosis, lupus, hipertensión, diabetes) o enfermedades del hígado, o de antecedentes personales de cáncer sensible a las hormonas, hay que consultar con el médico.

¿Cuándo se empiezan a tomar?

Se pueden empezar a tomar en cualquier momento del ciclo menstrual, pero durante los 7 o 9 primeros días hay que utilizar un preservativo en las relaciones, ya que la medicación no es totalmente efectiva, todavía.

¿Y si me olvido de tomar una píldora?

Si han transcurrido menos de 24 h, se puede tomar la píldora al instante y continuar con la misma pauta. Si han transcurrido más de 24 h, no hay que tomar las píldoras olvidadas: debe seguirse con la misma pauta, como si el olvido no hubiera ocurrido, y durante la semana siguiente se debe utilizar un preservativo.